



Se reúne La Comisión Académica del Máster el día 3 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas con el siguiente orden del día:

- Admisión extraordinaria de matrículas

El coordinador informa que el 31 de octubre terminó el plazo de reclamaciones y se han cubierto las 31 plazas ofertadas pero se han recibido solicitudes de dos alumnas para su admisión extraordinaria a través de la Escuela de Postgrado, aclarando que solo sería posible si se matriculan en asignaturas que aún no se hubiesen terminado de impartir. En general las opiniones de los miembros de la CAM son favorables a la admisión de las dos alumnas aunque destacan la masificación de este curso en que se han cubierto todas las plazas. No obstante, en D^a Esther Viseras señala que algunas asignaturas hemos casi triplicado el número de alumnos del año pasado, opina que hay que poner un límite y que el que había (31) ya era excesivo, como se ha demostrado. Los departamentos, los profesores y los espacios no pueden estirarse indefinidamente a conveniencia de la demanda. Hay otros factores a tener en cuenta, como la calidad de la docencia que impartimos, y ésta disminuye por lo general proporcionalmente al número de alumnos.

D. Miguel Burgos manifiesta que está totalmente de acuerdo en que la masificación es un problema, su asignatura es una de las que ha triplicado el número de alumnos, pero recuerda que la falta de alumnos también es problemática. El curso pasado dos asignaturas del máster pudieron desaparecer aunque finalmente se encontró una solución para lograr mantenerlas. Opina que de todas formas la masificación solo afecta a asignaturas puntuales, y es problemática únicamente en las que tienen un elevado componente práctico, tal y como se deduce de la distribución de alumnos entre las diferentes asignaturas por lo que a la vista de la mayoría de intervenciones a favor se propone admitir a estas alumnas y tratar en posteriores reuniones los problemas causados por el aumento en el número de alumno para encontrar soluciones más definitivas.



Máster en Genética y Evolución
Departamento de Genética
Facultad de Ciencias
Universidad de Granada

NOTA: Con posterioridad a esta reunión se informó desde la Escuela de Postgrado que solamente una de las alumnas formalizó a matrícula ya que la otra no cumplía con alguno de los requisitos de admisión.

Granada, a 3 de noviembre de 2014.

Fdo. Rafael Jiménez Medina

Secretario de la Comisión Académica
del Máster en Genética y Evolución